

MI MAMÁ (SAS) ME MIMA

Según SATSE Córdoba el SAS mima y cuida al colectivo médico

En menos de una semana, el Sindicato de Enfermería en Córdoba ha realizado dos declaraciones donde para revelar la situación laboral de los enfermeros utiliza la estrategia, por decirlo de alguna manera, de denunciar los supuestos “mimos y generosidad del SAS hacia los facultativos” Además se atribuyen su condición de únicos garantes, cualificados académica y científicamente, de la Atención Sanitaria de manera ininterrumpida al lado del paciente.

Es de sobra conocida la actitud del actual Secretario General del Sindicato de Enfermería de buscar el permanente enfrentamiento con el colectivo médico y son conocidas las declaraciones que de modo periódico y repetitivo, realiza tergiversando y manipulando la información.

Podríamos entrar en la misma dinámica y entablar un agrio “combate” que muchos calificarían de corporativo, pero ni queremos, ni nos sale, entrar a descalificar una profesión, la de enfermería, que merece todos nuestros respetos y que, nos consta, siente vergüenza de modo mayoritario cuando asisten, como en este caso, a la verborrea demagógica y provocativa de un individuo a todas luces incomprensiblemente acomplejado con su condición.

Nadie duda hoy en día del importante papel de todas las profesiones sanitarias en el Sistema Sanitario Público como igualmente nadie duda a quién debe acudir cuando se percibe un problema de salud. Los ciudadanos saben reconocer cual es el papel que cada uno juega en un centro sanitario y reclaman asistencia de unos o de otros en función de la formación y cualificación de cada profesional.

Respecto al trato generoso, a los “mimos” que según SATSE Córdoba el SAS dispensa a los médicos, si este consiste en recortes económicos de casi el 20% de retribuciones, el incremento de las cargas de trabajo por la nula sustitución de vacantes, la obligación de realizar trabajos que corresponden a otras categorías por la falta de personal, los contratos al 50, 40 o 20% que en realidad llevan la obligación de la jornada completa, la penalización en cotizaciones a la seguridad social, la obligación de formación continuada en su tiempo privado, aguantar que SATSE, entre otros, se oponga al incremento de plazas de médicos en la negociación de la OPE, etc.. pues la solución a sus quejas es fácil. Podríamos decirle que para recibir este mismo trato por parte del SAS solo tendría que superar la

selectividad con nota muy alta, dedicar seis años de su “tiempo libre” a obtener un Grado en Medicina, que no le serviría para ejercer, y posteriormente superar un examen MIR que le daría acceso a 4 o 5 “cómodos” años de especialización. En definitiva, un suspiro que dura nada y que le dará acceso a la mimosa y generosa consideración del SAS.

Podríamos decirle esto, pero no. Solo le diremos que a pesar de sus provocaciones seguimos sintiendo por la profesión de Enfermería el máximo respeto y consideración. El Enfermero es un compañero más que sufre el deterioro progresivo de condiciones laborales propiciado por la crisis económica y la nefasta gestión que la Junta de Andalucía hace de la misma, con especial saña en el personal sanitario y que no merece ser puesto en el disparadero del ridículo por ninguna organización ni individuo con afán de protagonismo.

Córdoba, a 9 de enero de 2015